



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2008

VISTO:

El Expediente Nº 62.582/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición Nº 124 de fecha 31 de Marzo del año 2008, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de Abril del año 2008, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo Nº 60 Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 221.389,22), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Abril del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.-APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Abril de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 221.389,22) de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-

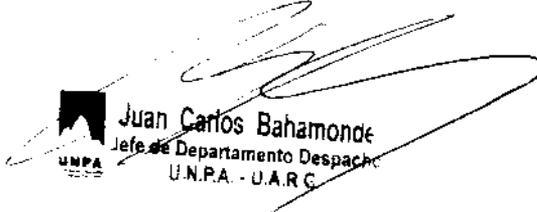


DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION Nº

20

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 02 MAY 2008

  
Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
U.N.P.A. - U.A.R.G.

## ANEXO I

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 2.942,32
Imputación	212	Alimentos para animales	\$ 1.225,88
Imputación	215	Madera corcho y sus manufacturas	\$ 395,00
Imputación	221	Hilados y telas	\$ 540,00
Imputación	233	Productos de artes gráficas	\$ 11,00
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 135,00
Imputación	242	Artículos de cuero	\$ 1.373,00
Imputación	243	Artículos de caucho	\$ 659,00
Imputación	244	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 3.928,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 1.587,00
Imputación	252	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 936,10
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 1.979,12
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 164,50
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 326,45
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 1.631,50
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 639,40
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 3.510,61
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 967,18
Imputación	294	Utensillos de cocina y comedor	\$ 873,40
Imputación	295	Útiles menores médico y laboratorio	\$ 956,09
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 480,00
Imputación	311	Energía eléctrica	\$ 2.660,82
Imputación	313	Gas	\$ 2.403,46
Imputación	314	Teléfono, télex y telefax	\$ 4.967,43
Imputación	315	Correos y Telegrafo	\$ 62,75
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 11.146,50
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 3.124,67
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 800,00
Imputación	335	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 40,00
Imputación	345	De capacitación	\$ 16.349,35
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 2.702,75
Imputación	351	Transporte	\$ 4.572,03
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 590,04
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 838,57
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 2.828,40
Imputación	371	Pasajes	\$ 9.855,80
Imputación	372	Viáticos	\$ 6.430,00
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 441,00
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 1.050,00
Imputación	434	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 1.991,34
Imputación	436	Equipo para computación	\$ 9.573,28
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles	\$ 961,05

Total por Programa y Actividad \$ 108.649,79

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	513	Becas	\$ 2.520,00
Total por Programa y Actividad			\$ 2.520,00

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 110.219,43
Total por Programa y Actividad			\$ 110.219,43

Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 221.389,22

Suma total



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 02 MAY 2008

209



Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.